

Edgar Barillas

**¿Una luz en la oscuridad del
bosque? El Primer Encuentro
de Memoria Audiovisual de
Guatemala –PREMA-, La
Antigua Guatemala, 22 y 23
de marzo de 2017**

Recibido: 31 de mayo de 2017

Aceptado: 1 de agosto de 2017

Resumen

La memoria audiovisual de Guatemala es un patrimonio en riesgo. La producción aumenta cada día, pero lo producido no está siendo preservado adecuadamente. No existen, ni en lo estatal ni en lo privado, catálogos de las obras; los depósitos están en precarias condiciones, no hay planes de conservación, rescate y puesta en uso de los acervos. Por estas razones se celebró en La Antigua Guatemala el 22 y 23 de marzo de 2017 el Primer Encuentro de Memoria Audiovisual de Guatemala y en este artículo se presentan los objetivos, su desarrollo, conclusiones y la declaración emanada del mismo.

Palabras clave: Patrimonio, memoria audiovisual, patrimonio en riesgo, archivos

Abstract

The audiovisual memory of Guatemala is a heritage at risk. Production increases every day, but what is produced is not being adequately preserved. There are no catalogs of the works, either in the state or the private initiative; the deposits are in precarious conditions, there are no plans for conservation, rescue and use of the collections. For these reasons, the first meeting of the Audiovisual Memory of Guatemala was held in La Antigua Guatemala between the 22 and 23 March 2017 and this article presents the objectives, their development, conclusions and the declaration issued by it.

Keywords: Patrimony, audiovisual memory, heritage at risk, archives

A manera de introducción: planos cinematográficos



Foto 1: bobina de película cinematográfica de 16 mm. Fotografía de Sergio Valdés Pedroni.

Toma 1. Locación: La Casa Roja, Asociación Luciérnaga Guatemala, ONG, Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala. Publicación de Sergio Valdés Pedroni en la página *¡Poncho Vive!*:

“La bobina de Poncho”

Esta fotografía de una bobina o carrete de 16 mm la hice en la terraza de la casa de Alfonso Porres (Casa Roja), el último día que lo vi con vida, hace casi un año.

Porres fue un antropólogo, activista social y productor audiovisual, egresado del Taller de Cine de la USAC en 1989. Su concepción del cine varió con el tiempo, pasando de una perspectiva etnográfica inicial a una de carácter didáctica, primero, y otra francamente política, después.

Centrado más en la producción y la democratización de los medios que en la realización o el trabajo de autor, su postura frente al cine se resume en la siguiente frase:

“Aparte de documentar las realidades del país, me interesa más plantearle preguntas a la gente que atiborrarla de afirmaciones” (Diálogo con Tristán Melendreras, marzo de 2016).

Sergio Valdés Pedroni, en Facebook, el 3 de marzo de 2017.

El archivo audiovisual que recopiló Alfonso Porres está ahora en el limbo. La Asociación Luciérnaga Guatemala, ONG dirigida por Frieda Morales Barco, está tratando de institucionalizarlo.

Toma 2. Habla Carlos Henríquez Consalvi –Santiago-, director del Museo de la Palabra y la Imagen –MUPI-, San Salvador, El Salvador:

A partir del Sistema Radio Venceremos, se pretendía hacer un centro de acopio de imágenes de las luchas sociales desde la insurrección campesina hasta la firma de los acuerdos de paz. Contra el caos de la desmemoria, hicimos un llamado para que se juntara material fotográfico, visual y objetual desde los espacios privados y familiares. Durante décadas no hubo –en El Salvador- política de conservación de archivos. Llegan a las manos del museo, archivos de Salvador Salazar Arrué, pintor y pensador salvadoreño; textos, bocetos, pinturas, fotos, etc. de distintos orígenes. A partir de eso se empiezan a hacer diferentes colecciones:

- CAMVA, archivo mesoamericano: una colección de videos anotados que documentan los años de protesta y de represión violenta en América Central y México.

- 11 años de transmisiones radiales digitalizadas.
- Archivo de voces de los personajes relevantes en la época de la guerra.

El material ha sido usado para películas, libros y para una exposición itinerante como un concepto de un museo sin paredes que se ha movido dentro y fuera del país. Se proyectan películas en centros culturales, escuelas y buscando públicos en los lugares más remotos y aislados del país.

22 de marzo 2017. Transcripción de Isabel Messina.

Toma 3: Habla René Pauck, director de la Cinemateca Universitaria “Enrique Ponce Garay”, Tegucigalpa, Honduras:

En un encuentro con la rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras –UNAH-, Dra. Julia Castellanos, le presenté el proyecto de cómo trabajar la memoria histórica del pueblo hondureño. En el Centro de Arte y Cultura de la UNAH, empezamos a almacenar material desde el año 1977. Después, se amplió el abanico del material audiovisual. Me pareció que, en un país como Honduras, la única institución sólida para resguardar los acervos era la universidad, el nicho ideal para la cinemateca. Actualmente hacemos lo preciso para recuperar los materiales audiovisuales.

Tenemos una bóveda con condiciones aceptables, un taller de reparación, un personal que nos ayuda a recuperar el acervo, el abanico artístico del mundo hondureño y una unidad de producción técnico audiovisual para la conservación de la memoria del mañana,. Que uno piense que la memoria de hoy es también la memoria del mañana.

22 de marzo 2017. Transcripción de Angélica Caal.

Toma 4: Habla William Miranda, del Archivo de la Imagen del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica:

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica inicia labores en el año 1973 por una cineasta y actriz de teatro, quien logra el apoyo y fondos de la UNESCO, con el aval del Ministro de Cultura y el Presidente de la República y así nace el departamento de cine del ministerio de cultura.

Se producen 80 documentales en 16 mm entre el 73 y el 86. Sin embargo se trasladan los equipos de producción a Canal 3. Es a raíz de esa crisis que don Francisco –Chico- Montero, quien tenía materiales en su casa en unas cajas, los lleva al Centro de Cine y me encomienda la labor de rescatar esos materiales. Con ellos se conforma el Archivo de la Imagen de 1914 a 1969. El Centro se reorienta hacia la conservación del material.

Ahora se cuenta con 3,200 videos, nitratos, acetatos, en formatos de 35 mm, 16 mm, 8 mm y Súper 8. Hay tres bóvedas: una para 35mm, otra para 16 mm y la última para videos.

22 de marzo 2017. Transcripciones de Isabel Messina y Angélica Caal.

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de Cinematografía de Costa Rica.

Toma 5: Habla Arturo Albizúrez, de Asociación Comunicarte, Guatemala, Guatemala:

Se empieza a trabajar a finales de los 80, en plena época del autoritarismo militar, para recoger la memoria de esa fase de la historia del país. Hasta ese momento acompañábamos a extranjeros que venían a filmar y a documentar. Pero luego comenzamos a registrar violaciones a derechos humanos, desapariciones de sindicalistas, etc. Se recogían testimonios, acompañaban tomas de tierras por parte de campesinos y también registraban los desalojos. Durante todos estos años han dado acompañamiento a la Comunidades de Población en Resistencia –CPR-, refugiados y retornados; así como acompañamiento a la Fundación de Antropología Forense –FAFG- en Rabinal, Quiché y Petén. Se acompañó también al Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- y a la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FANDEGUA-. Esto constituye el archivo que tenemos sobre consecuencias de la guerra, con más de 100 documentales para instituciones y sus cientos de horas de grabaciones.

22 de marzo 2017. Transcripciones de Isabel Messina y Angélica Caal.

Toma 6: Declaración de la UNESCO:

Los documentos audiovisuales —tales como las películas, los programas de radio y televisión, y las grabaciones de audio y video— son patrimonio de todos y contienen información clave de los siglos XX y XXI, que forma parte de nuestra historia e identidad cultural.

Las tecnologías de sonido e imagen ofrecieron nuevas vías para compartir el conocimiento y expresar la creatividad. Además, derribaron muchas de las barreras culturales, sociales y lingüísticas que impedían la difusión de la información, como el idioma o el grado de alfabetización. Los documentos audiovisuales transformaron la sociedad y pasaron a complementar a los escritos. Pero desde la invención de la industria audiovisual, incontables producciones de gran valor histórico y cultural han desaparecido.

Por este motivo, la UNESCO aprobó en 2005 la celebración *del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*, como mecanismo para concienciar al público sobre la

necesidad de tomar medidas urgentes y reconocer la importancia de este tipo de documentos. En esta línea, el **Programa Memoria del Mundo** también impulsa la valiosa labor de los profesionales que se dedican a la preservación y ayuda a gestionar los aspectos técnicos, políticos, sociales y financieros, entre otros, que amenazan la salvaguardia del patrimonio audiovisual.

La producción audiovisual de Guatemala

De las primeras realizaciones cinematográficas realizadas en Guatemala solo se tiene noticia por los medios escritos. Sin duda los terremotos ocurridos en diciembre de 1917 y enero de 1918 que arrasaron con la ciudad, son los culpables de no contar con materiales filmicos sino hasta mediados de la década de 1920. A partir de ahí, se cuentan con noticieros realizados primero por la Productora Matheu y luego, durante dos décadas por el Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional. De esa producción, alrededor de 500 rollos en soporte de nitrato de celulosa se encuentran en la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres» -CUET-, la mayoría negativos sin editar. Otros 500 rollos positivos editados en su mayor parte, estuvieron bajo el resguardo del Ejército de Guatemala y en la actualidad se desconoce su paradero. A finales de la década de 1950, esos noticieros fueron realizados para ser difundidos, primero por la televisión oficial y luego por las privadas, muchos de los cuales también se encuentran –con sus guiones escritos- en la CUET. En 1949 se inicia la producción de largometrajes de ficción, por lo general coproducidos con empresas mexicanas. Se conservan copias en VHS (videotape doméstico) en su mayoría y unas pocas en película de 16 mm, siendo nuevamente la Cinemateca el archivo que más copias tiene. Surgen cineastas guatemaltecos con nombre propio, entre los que destacan Rafael Lanuza y Manuel Zeceña Diéguez. Paralelamente aparecen documentalistas como Marcel Reichembach y Alfredo Mackenney. Guatemala, sus ciudades y paisajes, también fue locación para películas extranjera como *Las nuevas aventuras de Tarzán* (Kull, 1935) y *El tesoro del Cóndor de Oro* (Daves, 1953), ambas estadounidenses y algunas mexicanas.

A partir de la década de 1980 y con el advenimiento del videotape, se incrementa la producción de audiovisuales, aunque en algunos casos se siga utilizando película cinematográfica. Nombres de documentalistas y/o cineastas de películas de ficción son, para mencionar algunos: Sergio Valdés Pedroni, Guillermo Escalón, Luis Argueta, Justo Chang, Otto Gaytán Silva, Rolando Duarte. A raíz de la represión desatada por los gobiernos militares autoritarios, los realizadores guatemaltecos se ven obligados a ocultar su participación, colaborando con cineastas extranjeros, en películas como *Cuando las montañas tiemblan* (Yates y Sigel, 1983), *Democracia en la mira del fusil* (Goudvis y Richter, 1987), *Las quimeras del diablo* (Davis, 1992) y *Los diablos no sueñan* (Hoessli, 1995).

Luego de aquella generación que tuvo su auge en las décadas de 1980 y 1990, una nueva camada de cineastas comenzó a surgir a finales del siglo XX y tuvo su madurez a partir del siglo XXI, entre ellos, Elías Jiménez, Rafael Rosal, Mendel Samayoa, Alfonso Porres,

Alejo Crisóstomo, Julio Hernández, Javier Corleto. En la segunda década se multiplica el número de realizadores, muchos de los cuales fueron formados por los cineastas de las generaciones anteriores o bien estudiaron en el extranjero en escuelas como la Escuela Internacional de Cine y Televisión, de San Antonio de los Baños, Cuba.

La producción de películas de ficción y no ficción, cortometrajes y largometrajes, de productoras independientes o de instituciones, se ha incrementado notablemente. Si entre 1949 y 1978 se produjeron unas cuatro decenas de largometrajes de ficción, en la actualidad ese número fácilmente se alcanza en cuatro o cinco años. No se diga la cantidad de cortometrajes. Esta afirmación es importante, por cuanto por cada realización se requieren de muchas más horas de rodaje de las que finalmente se utilizan en el filme que se presenta al público. Esto nos indica que por cada producción existen horas de rodaje que aunque no se hayan utilizado, son importante fuente de documentación para los archivos y también forman parte del patrimonio audiovisual.

No nos olvidamos de la televisión y de las productoras de comerciales. En ambos casos muchos de los archivos se han perdido. Fue una práctica común en la televisión, por ejemplo, reutilizar los videocassettes para nuevas grabaciones, con lo cual se perdían registros que pudieran documentar la historia del país (noticieros, reportajes, etc.). Sin embargo, habría que contemplar también en el rescate del patrimonio audiovisual la enorme cantidad de material producido por las empresas televisoras a partir de 1958 hasta la actualidad. Igual importancia tiene la producción de las empresas especializadas en la realización de comerciales, tanto para el cine como para la televisión, pues ya sea en estudio o en exteriores, registraron el grado de desarrollo del país, aunque fueran bajo una óptica empresarial. Estos registros son importantes para conocer las formas y técnicas para persuadir a los posibles consumidores, lo que nos acerca a la posibilidad de estudiar las mentalidades y los imaginarios sobre el país y sobre el mundo, tanto de los empresarios, como de los realizadores y también del público consumidor de aquellos mensajes.

El surgimiento de nuevas escuelas de cine y televisión también redundan en la multiplicación de las realizaciones audiovisuales. Casa Comal ha sido la institución más sistemática en la formación de nuevos cineastas, pero no hay que olvidar el papel que desempeñan cada vez más, crecientemente, las universidades Mesoamericana, Panamericana, Rafael Landívar y Francisco Marroquín. Ante tal avalancha de producciones de noveles en el cine y la televisión, habría que preguntarse sobre los cuidados brindados a la conservación y su puesta al alcance del público. A mayor producción audiovisual, mayor necesidad de políticas de conservación, salvaguardia y valorización se requieren.

De la alegría de contar con archivos audiovisuales a la realidad de patrimonio en riesgo

Pero estamos en una época en la que lo esencial de la información, ya sea que concierna a la vida cotidiana o al conocimiento del universo, se comunica mediante la imagen; se trata en este caso de una evidencia simple de la que no puede uno hacer abstracción y a la que debemos adaptarnos.

Piere Sorlin, *El cine, reto para el historiador*.

La muerte de Alfonso Porres el 16 de abril de 2016 cogió de sorpresa a sus amigos y conocidos. Algunos lo vieron durante la mañana, por la noche estaba en el hospital y al día siguiente lo estaban velando en la funeraria. El drama de su fallecimiento, por enfermedad, vino seguido por la angustia por el destino de su trabajo audiovisual: sus realizaciones en marcha, su acompañamiento a los movimientos populares, su archivo fotográfico y en video, el proyecto cultural La Casa Roja, su amor a la niñez... ¿qué sería de ellos? En el velorio, alguien recordó a Alfonso, más conocido como «Poncho», con el poema de Otto René Castillo: *Qué lástima que tuviera / vida tan pequeña, / para tragedia tan grande / y para tanto trabajo. / No me apena dejaros. / Con vosotros queda mi esperanza*. No hacía mucho, La Casa Roja, la sede de trabajo de Porres había sido allanada y muchos de sus archivos digitales fueron sustraídos. Se perdió material tanto inédito como editado. A pesar de ello, los acervos audiovisuales de La Casa Roja siguieron siendo uno de los más importantes del país: más de 100 películas de los años 40 a los años 90 rescatadas en acervos europeos y norteamericanas filmadas en y sobre Guatemala. Entre 1,000 y 1,200 documentos filmicos en diferentes formatos aún no inventariados, de acuerdo al dato proporcionado por Frieda Morales Barco (Messina, 2017: 7).

La cuasi orfandad del archivo audiovisual de Alfonso Porres no es el único caso en Guatemala, claro. Para no ir más lejos, también el fallecimiento de Rolando Duarte Méndez, en diciembre de 2012, dejó un enorme acervo sin futuro previsible. Cientos de horas de grabación y decenas de documentales (incluido su trabajo en 16 mm *Yurume ya*, realizado en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos –CUEC- de la Universidad Nacional Autónoma de México) quedaron separados en ramas familiares. En 2015, estos materiales fueron resguardados por dos miembros de la antigua Productora Cochemonte¹. Los documentos están en distintos formatos de video y se conservan registros de derechos de la niñez, enfoque de género, desastres naturales, guerrilla, conflicto armado interno, CPR, etnicidad, cultura popular, espiritualidad maya, interculturalidad, de

1 La Productora Cochemonte fue conformada por Rolando Duarte, Sergio Valdés Pedroni, Otto Gaytán y Edgar Barillas, en la década de 1990.

acuerdo a Otto Gaytán Silva (Messina, 2017: 7). Solo el trabajo de migración a discos compactos realizado por Gaytán Silva en su tiempo libre es por ahora el único intento de rescate.

Estos son solo dos ejemplos del riesgo que corre el patrimonio audiovisual (películas, videotapes, registros digitales) en Guatemala, pero esto es solo algo de lo que se atisba a ver en el horizonte. Al no existir un programa nacional para obtener información sobre archivos audiovisuales, impera el desconocimiento de la riqueza patrimonial con que contamos. Efectivamente, no se dispone de un registro de archivos públicos y privados; y menos aún de los acervos que cada cual posee. No se tiene información sobre la cantidad de bienes audiovisuales, sus formatos, sus condiciones de almacenamiento y, si las hubiera, las acciones de conservación, manipulación, restauración, migración a formatos digitales y puesta en uso. Esta situación ha llevado a la invisibilización del patrimonio audiovisual, lo que redundará en que no se valoriza y por tanto el mismo no se pone al servicio de la sociedad.

Por lo general, los productores y realizadores –individuales o institucionales- almacenan sus acervos, pero salvo en raras ocasiones se dispone de instalaciones adecuadas para ello. Lo que se guardan son los materiales en los formatos originales (películas, videotapes, memorias digitales, discos duros), pero al no poseer copias para uso, se recurre a dichos originales con el deterioro consecuente. Por otra parte, al no contarse con la capacidad técnica ni humana para migrar los formatos originales a formatos que permitan su utilización actual y futura, más temprano que tarde, esos productos serán piezas de museo sin utilidad práctica, si es que se conservan. En muchos casos esto se debe a que no existen una política y una cultura de conservación de los equipos en que los materiales audiovisuales fueron producidos y utilizados, por lo que es muy común que no se puedan reproducir. Si esto aún no ha sucedido por ser formatos recientes, con la velocidad de obsolescencia de los equipos, esto no tardará en ocurrir.

Hasta este momento, no ha existido una institución u organización encargada, por ley o por necesidad, del resguardo y difusión del patrimonio audiovisual, como si la hay con los documentos escritos (Archivo General de Centro América), las revistas y los periódicos (Hemeroteca Nacional “Rigoberto Bran Azmitia”) y los libros (Biblioteca Nacional “Luis Cardoza y Aragón”), las bibliotecas de las universidades, de las casas de la cultura, de la iniciativa privada, etc. No hay normas que rijan la recopilación, conservación, restauración y acceso de los usuarios de la producción fílmica y audiovisual, con la tecnología adecuada. Al no existir una normativa específica para la protección del patrimonio audiovisual, los productores no tienen la responsabilidad de entregar copias de sus trabajos y cada cual dispone de sus archivos en la forma que consideran conveniente. Muchas de las instituciones públicas y privadas que registraron en soportes audiovisuales sus actividades o sus campañas de comunicación, han destruido o en el mejor de los casos, embodegado sus piezas originales, sin ningún tipo de conservación y salvaguardia. En los tiempos actuales,

se produce más que en el pasado pero se preserva poco. Así, la riqueza del patrimonio audiovisual se diluye y se vuelve etérea.

Lo anterior pone en evidencia que el patrimonio audiovisual guatemalteco es un patrimonio en riesgo. Sin normativas claras, sin políticas ni programas sistemáticos, los archivos audiovisuales son naves al garete. En un pueblo sin ley se impone la voluntad del más fuerte. En nuestro caso, lo más fuerte tiene varios rostros: olvido, descuido, desidia y el más irónico, el de la desesperanza, el querer y no poder.

El caso de la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres»

Un caso paradigmático es el de la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres», que cuenta con el acervo histórico más importante en nitratos o películas con soporte de celuloide en Centroamérica, además de gran cantidad de películas nacionales y extranjeras en soporte de acetato (más seguras que los nitratos) en formato de 35 mm y 16 mm más unos pocos de 8 mm y Súper 8; a ello hay que agregar cientos de videotapes en formatos que van desde VHS hasta U-Matic y Betacam. El mayor riesgo de estas colecciones es que se hallan fundamentalmente compartiendo el mismo espacio con el área administrativa y la unidad técnica, en el ala suroriente del Centro Cultural Universitario –CCU- en la Ciudad de Guatemala. Dicho en otras palabras, no se dispone de bóvedas de almacenamiento adecuadas (a prueba de incendios, así como temperatura y humedad controladas) ni salas con equipo profesional para la elaboración de copias en películas de seguridad en los distintos formatos para almacenamiento y conservación, copias para reproducción interna para el uso de investigadores y copias digitales para exhibición pública; tampoco se dispone de sala de atención a investigadores y público en general. El que se almacenen nitratos en áreas sin protección conlleva el riesgo de generar un incendio de imprevisibles consecuencias, en especial para el personal que labora en la Cinemateca y otras dependencias del CCU.

A aquellos riesgos hay que agregar que en ocasiones se ha recurrido a lo que en la CUET llaman «proceso de restauración» de los filmes más antiguos –las películas de la Productora Matheu y la Tipografía Nacional en soporte de nitrato de celulosa, producidos entre 1926 y 1950-. Este es un conjunto de procedimientos absolutamente no recomendables porque son intervenciones invasivas de los materiales originales. De acuerdo a lo informado por el cineasta Javier Corleto, antiguo trabajador del canal universitario TV-USAC, alrededor de 2006 y 2007 y a iniciativa de ese medio de comunicación, las imágenes se proyectaron en una pantalla y se grabaron en una cámara de video digital, con el propósito de hacer presentaciones públicas. En muchas ocasiones, los nitratos se rompían y en el peor de los casos se destruían. Lo que había sido concebido como una única intervención, se volvió a repetir luego con más películas (Corleto, 2017).

Muy diferente es lo que sucede con las películas con soporte de acetato en formato de 16 mm, para lo cual la Cinemateca cuenta con un telecine electrónico, que permite el

copiado de los materiales originales a discos duros y luego a discos compactos, sin daño ostensible a las películas. Por medio de este adecuado procedimiento se ha logrado la migración a formatos digitales de importantes acervos, tal el caso de la totalidad de películas –editadas y no editadas- de Alfredo MacKenney, uno de los más connotados y primeros documentalistas guatemaltecos. Asimismo se ha colaborado con el rescate de documentos filmicos en colaboración con instituciones como la Cinemateca Universitaria «Enrique Ponce Garay», de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA- y del Archivo de la Imagen del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IIHAA-, para citar solo tres casos.

Entonces, a pesar de algunos logros significativos realizados en la Cinemateca (como las exhibiciones para personas con discapacidad visual y auditiva y la obtención de donaciones de materiales audiovisuales, por ejemplo), el acervo de la CUET puede ser catalogado como en alto grado de riesgo (principalmente de incendio y de deterioro natural de los materiales, en especial los nitratos). Se hace pues, urgente, el planificar intervenciones científicamente apropiadas de mantenimiento, restauración y puesta en uso del patrimonio de que dispone la Cinemateca, para que pueda liderar un proceso nacional y centroamericano de rescate de los archivos audiovisuales de los que actualmente se dispone.

Iniciativas internacionales que señalan el camino del cuidado de los archivos audiovisuales

La iniciativa más sólida en el ámbito internacional sobre la conservación y manejo de archivos audiovisuales, en especial los cinematográficos, es la Federación Internacional de Archivos Filmicos, -FIAF-². Son miembros de esta federación aquellos archivos que se dedican a recolectar, catalogar, preservar, proveer acceso y restaurar filmes y documentación cinematográfica. A pesar de que la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres” ha participado en varias actividades de la FIAF, Guatemala aún no es miembro de la misma.

Por su parte, la Conferencia General de la UNESCO, en su 33^a reunión de 2004, aprobó la Resolución 33 C/53 mediante la que se proclamó el 27 de octubre de cada año Día Mundial del Patrimonio Audiovisual. Esta proclamación se hizo para conmemorar la Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento, aprobada en su 21^a reunión (1980).

Entre los principales objetivos del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, están:

- a) fomentar la toma de conciencia de que es imprescindible preservar ese patrimonio;

2 (FIAF, <http://www.fiafnet.org/>).

- b) dar oportunidades para celebrar aspectos locales, nacionales o internacionales específicos de ese patrimonio;
- c) poner de relieve la accesibilidad de los archivos;
- d) señalar a la atención de los medios de comunicación la problemática del patrimonio audiovisual; e) poner el acento en la importancia cultural del patrimonio audiovisual;
- f) destacar el patrimonio audiovisual en peligro, especialmente en los países en desarrollo. (Consejo Ejecutivo UNESCO 2006, <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001469/146936s.pdf>).

Los resultados esperados por la UNESCO de las actividades derivadas de la proclamación del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual no pueden ser más alentadores:

- a) comprensión de la importancia del patrimonio audiovisual en los planos individual, comunitario, gubernamental y mundial;
- b) entorno más propicio para la financiación de la actividad archivística y la legislación en la materia en todos los países;
- c) mejora de la preservación y la accesibilidad de la memoria de la humanidad;
- d) fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de capacitación, preservación y repatriación del patrimonio audiovisual;
- e) mayor toma de conciencia de las instituciones y los gobiernos del pleno potencial de los archivos y de su función en la comunidad;
- f) mejora de la información del público en general sobre los asuntos relacionados con la preservación;
- g) promoción de determinadas causas, llamamientos o asuntos particulares y medidas en relación con ellos;
- h) sensibilización a la necesidad urgente de atender los problemas del archivo audiovisual y de proceder al mismo;
- i) mayor acceso a la enorme variedad de contenidos audiovisuales haciendo que se llegue a públicos nuevos y se mantenga su interés. (Consejo Ejecutivo UNESCO 2006, <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001469/146936s.pdf>).

Un ejemplo interesante de iniciativa supranacional (tan necesaria en Centroamérica) es el proporcionado por la Unión Europea. Surgida como consecuencia de la proclamación del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea firmaron en octubre del 2005 una “Recomendación relativa al patrimonio cinematográfico y la competitividad de las actividades industriales relacionadas”. En sus consideraciones, la Recomendación señala que:

La cinematografía es una forma artística apoyada en un soporte frágil, por lo que para garantizar su preservación se requiere una acción positiva por parte de las autoridades públicas (...)

Además de su valor cultural, las obras cinematográficas son una fuente de información histórica sobre la sociedad europea y un testigo fundamental para la historia de la riqueza de las identidades culturales de Europa y de la diversidad de su población (...)

Para que el patrimonio cinematográfico europeo pueda ser transmitido a las generaciones futuras, ha de ser recopilado, catalogado, protegido y restaurado de manera sistemática, respetando los derechos de autor y derechos afines.

El patrimonio cinematográfico europeo debería estar accesible para fines pedagógicos, académicos, culturales y de investigación, sin perjuicio de los derechos de autor y derechos afines.

(Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 2005, <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2112/2112>)

Para enfrentar el reto de poner el patrimonio audiovisual al servicio de las sociedades europeas, la recomendación mencionada propone desarrollar acciones concretas, tales como la recopilación de materiales audiovisuales, su catalogación y elaboración de bases de datos, acciones de conservación y restauración, puesta en uso pedagógico, cultural o de investigación; formación profesional y educación a los medios de comunicación; y, finalmente, cooperación entre organismos encargados. O sea, los retos planteados en Europa, son básicamente los mismos a los que nos enfrentamos en Guatemala y Centroamérica.

El Primer Encuentro de Memoria Audiovisual de Guatemala

Ante el panorama anterior, en el último semestre del año 2016, cinco instancias de trabajo decidieron unir esfuerzos para conjuntar a personas e instituciones que poseyeran archivos audiovisuales en un evento que permitiera la generación de un espacio colaborativo. Así, la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala –CIAG–, la Unidad de Cine del Ministerio de Cultura y Deportes, la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”, el Memorial Para la Concordia y el Archivo de la Imagen del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia de la Universidad

de San Carlos de Guatemala comenzaron a planificar el Primer Encuentro de Memoria Audiovisual de Guatemala. El propósito era compartir experiencias, conocer proyectos, fomentar alianzas, definir acciones conjuntas. El proyecto se plasmó en un documento que fue enviado a los archivos conocidos y a realizadores que poseyeran acervos valiosos:

La necesidad de elaborar un proyecto de largo alcance para buscar, recopilar, conservar y estudiar las imágenes con miras a construir una memoria audiovisual de Guatemala motiva a reunir a los centros que guardan documentos filmicos (en cualquier formato) y a profesionales de la investigación iconográfica en un encuentro en el que se puedan conocer experiencias, analizar, discutir, planificar y llegar a acuerdos sobre la conservación y el uso de documentos audiovisuales sobre Guatemala.

La producción cinematográfica actual y la proliferación de material filmico, hace que sea urgente definir acciones que permitan obtener, conservar y poner en uso dichos materiales, así como recuperar los filmes históricos sobre el país, para evitar que sean invisibilizados por el olvido. La magnitud de la tarea invita a unir esfuerzos, a visualizar posibilidades reales, pertinencias y problemas prácticos sobre la preservación del patrimonio audiovisual, labor que también compete a los investigadores en Ciencias Sociales y especialistas en archivística.

Se contempla invitar a tres de los museos de la imagen que existen en Centroamérica y a pioneros centroamericanos de la realización cinematográfica (Alfredo MacKenney, por ejemplo), a fin de que enriquezcan el conocimiento de la realidad de la conservación de la memoria audiovisual. Se convocará a todas aquellas iniciativas institucionales e individuales que velen por el rescate y uso de estos documentos tan poco valorados al momento de escribir la historia de nuestros países.

Objetivos

- Conocer de primera mano las experiencias, perspectivas y dificultades de la preservación de materiales audiovisuales.
- Propiciar acciones interdisciplinarias para la búsqueda, recopilación, rescate y puesta en uso de documentos audiovisuales sobre Guatemala.
- Establecer vínculos de trabajo mediante la creación de la Red de Archivos Audiovisuales de Guatemala, con miras a ampliar el ámbito de acción a los otros países del área centroamericana, sumándose a iniciativas como la propiciada por la Cinemateca de la UNAH.
- Generar las condiciones para iniciar la construcción de una base de datos de los materiales audiovisuales disponibles en cada archivo, a fin de facilitar la utilización no de los mismos por personas e instituciones interesadas.

Para tener una visión más completa de la experiencia centroamericana en archivos audiovisuales, se invitó a personajes clave de la conservación de archivos de cuatro países del área. Así fue como se contó con la presencia de William Miranda, del Archivo de la Imagen, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, de San José, Costa Rica; Alberto Jiménez, de la Asociación Luciérnaga, de Managua, Nicaragua; René Pauck, de la Cinemateca Universitaria «Enrique Ponce Garay», de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; y de Carlos Henríquez Consalvi, Santiago, del Museo de la Palabra y la Imagen –MUPI-, de San Salvador, El Salvador.

El Encuentro se llevó a cabo los días 22 y 23 de marzo en el Colegio Mayor de Santo Tomás y en el Monumento a Landívar, ambos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Inauguraron el evento, el licenciado Max Araujo, Viceministro de Cultura; el Maestro Lester Godínez, director del Centro Cultural Universitario; y la licenciada Maritza Moreira, directora del Colegio Mayor de Santo Tomás. En sus palabras de inauguración, el licenciado Araujo dijo entre otras cosas (cita no textual):

Es un mandato de carácter nacional preservar la memoria cultural. Hay serias limitaciones de carácter económico y la inconsciencia ha excluido, ha olvidado, cierto acervo de material memorístico, no solo de carácter textual sino también epigráfico y por supuesto audiovisual. Hay que vincularse al programa Memoria del Mundo, de la UNESCO para la preservación de archivos. Hay que tener una tecnología adecuada para mantener, preservar y rescatar los contenidos audiovisuales. Para ello hay que pensar estas acciones en el marco de la política de integración centroamericana, para preservar el patrimonio audiovisual en conjunto. Se debe tener conciencia de la importancia que tiene el patrimonio cultural, conocer el pasado para vivir el presente y obtener una mejor construcción del futuro. Debemos recordar, también, que la cultura es economía y tiene un papel primordial en la situación económica del país. (Messina, 1).³

Después de la inauguración, cada uno de los archivos centroamericanos, incluida la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres» compartió sus experiencias y luego se conoció la Iniciativa de Ley de Archivos, presentada por la Mtra. Anna Carla Ericastilla, directora del Archivo General de Centro América –AGCA-. Más adelante, uno por uno, los representantes de archivos guatemaltecos presentes fueron exponiendo lo relativo a sus acervos. Un resumen de lo expuesto por estos últimos es el siguiente:⁴

CIRMA

Expuso Thelma Porres Morfin. Además de su biblioteca, su centro de documentación y su fototeca, en cuanto a materiales audiovisuales CIRMA tiene 3 películas de 35 mm (1 nitrato y dos acetatos), 2 películas de 16 mm, acetatos; y los siguientes videotapes:

3 Adaptado por el autor a partir de la transcripción de Isabel Messina.

4 Resumen realizado por el autor, a partir de las notas de Isabel Messina y Angélica Caal.

13 BETACAM, 123 U-Matic y 26 VHS, estos últimos colección de un periodista francés que grabó la guerra centroamericana.

Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala –CNPAG-

Expuso Otto Gaytán Silva. Entre las funciones del archivo audiovisual está la producción de materiales. Tiene un archivo cuyo contenido está relacionado con el patrimonio tangible e intangible de la Antigua Guatemala. Además, guarda una parte de los registros y documentales de la Productora Cochemonte sobre la época del conflicto armado y del postconflicto. Tienen un canal en Youtube para divulgar las producciones propias.

Asociación Luciérnaga Guatemala, ONG

Expuso Frieda Morales Barco. Luciérnaga nació en 1992 gracias al impulso del antropólogo Alfonso Porres. Ha realizado una recopilación en archivos internacionales de películas en y sobre Guatemala, desde 1940 hasta 1990, además de más de un millar de películas guatemaltecas que no están inventariadas. Entre los retos que se plantean, están: crear una base de datos con los materiales fotográficos y audiovisuales, montar una red con servidor y monitores de consulta, traslado de fotografías y material audiovisual a disco duros, traducción y subtítulo, elaboración de copias de seguridad, crear una plataforma digital para la difusión de material de Luciérnaga y la elaboración de un inventario completo.

Asociación COMUNICARTE

Expuso Arturo Albizúrez. Cuenta con un archivo de alrededor de cien documentales y sus respectivos *rushes* (todo el material filmado). Su trabajo se centra en el conflicto armado y sus consecuencias, desde el acompañamiento a las movilizaciones populares hasta el movimiento guerrillero. A pesar de ser uno de los archivos más importantes de las épocas del conflicto y postconflicto, no hay un programa de resguardo de los materiales.

Centro del Filme Etnográfico, Universidad del Valle

Expusieron Juan José López y Ana Lucía Morales. Este es uno de los archivos más recientes. Fue creado hace solo 7 años (2009) en el Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala. Para su creación contó con el apoyo de American Schools and Hospitals Abroad –ASHA- y de la Vicerrectoría Académica de la Universidad. Lo coordina un estudiante que se postula al puesto anualmente. Entre sus acervos se cuenta una colección de videos donada por el Dr. Didier Boremanse sobre poblaciones lacandona y q'eqchí.

Fundación Yax

Expuso Paulina Zamora. YAX es una iniciativa guatemalteca sin fines de lucro, enfocada en la investigación y la formación en arte contemporáneo en Guatemala. Es un espacio

independiente que se sostiene de donaciones individuales, cultura de mecenazgo, para promover la cultura de aporte. Su colección digital tiene un catálogo en línea, el cual es abierto para consulta. Posee equipos de reproducción en 16 mm y 8 mm.

Festival Ícaro

Expuso Elías Figueroa. En el marco de la firma de los acuerdos de paz es que nace el Festival Ícaro 1997, con el apoyo de la Universidad Rafael Landívar –URL-. Se abrió la convocatoria para todo el material producido en Guatemala y se recibió más material de lo esperado: más de 300 obras. A través de otras universidades, al año siguiente, se volvió a celebrar el festival. En el 2000 se convierte en un festival competitivo centroamericano. En el 2007 se empiezan a hacer festivales nacionales en los países participantes. En la actualidad se dispone de más de 3,000 títulos centroamericanos. Desde hace 5 años se empezó el proceso de digitalización y ahora todo el material está en DVD.

Cinemateca de Quetzaltenango, en formación

Expusieron Domingo Lemus y Verónica Sacalxot. Quetzaltenango es una ciudad universitaria, con varias facultades impartiendo cursos de audiovisuales. Hay varias iniciativas de producción filmica, sin embargo, se carece de espacios para recopilarlos y proyectarlos. Un propósito ha sido la realización de una muestra que fuera a diferentes comunidades, barrios. Crear una cinemateca de cine de criterio, con curaduría y rescate de material cinematográfico. También se tiene la intención de proponer un festival de cine en Quetzaltenango con duración de una semana para la interacción de cineastas locales y extranjeros.

Productora Ek Balam

Expuso Rafael González. Se especializa en la realización de documentales. Veinte años en proyectos documentales sobre temas de memoria histórica, migraciones, juventud y jóvenes en riesgo. Hace seis años se constituyó el colectivo con el fin de hacer cine documental. El área de Ixcán se convirtió en un lugar de trabajo por el tema de exhumaciones. En el área metropolitana, en Villa Nueva, por el tema de las pandillas. Los archivos han sido fundamentales por las historias que trabajan. Pero se vuelve un problema cuando no se encuentra el material que se necesita. Se rescataron 250 latas de películas de los archivos de UNICEF. La producción que se ha hecho se quiere hacer llegar a otros espacios centroamericanos para fortalecer el vínculo regional.

Archivo de la Imagen, IIHAA, Escuela de Historia, USAC

Expuso Edgar Barillas. Es un archivo nuevo, creado en el 2016 en el seno del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IIHAA-. Tiene una fototeca, alimentada principalmente por fotogramas digitalizados de los noticieros de la Tipografía Nacional, de los cuales se tienen más de 15,000 imágenes fijas. En estos momentos se está

trabajando en la elaboración de catálogos gráficos de dichos fotogramas, para compartirlos con otros archivos y centros de investigación. También se dispondrá en breve de una versión en línea de estos catálogos, para ser consultados por el público en general. La videoteca se compone principalmente de documentales. En el 2016 se realizó la exposición *Ubico y el cine: la creación del mito*, la cual aún se encuentra en itinerancia. En el año 2017 se prepara una nueva exposición sobre el tema Ubico y los pueblos indígenas en los noticieros de la Tipografía Nacional.

Memorial para la Concordia

Expuso Julio Solórzano Foppa. Se han realizado diversas acciones, tales como la exposición itinerante de material del archivo de la policía en varias partes del país en las zonas urbanas más violentas, para relacionar la violencia del pasado y la violencia del presente. Se trabaja en alianza con diferentes entidades como parte de la estructura y el sentido del proyecto. El Memorial para la Concordia tiene dos programas, en los que se incluye materiales audiovisuales referidos al Conflicto Armado Interno en Guatemala 1969-1996. El primer programa es una plataforma virtual llamada Memoria Virtual Guatemala, en la que se trabaja con 25 organizaciones, cada una de las cuales tiene un espacio propio y, hay además, una Biblioteca temática. El segundo programa es el Mapeo de la Memoria que reúne fotos videos y todo tipo de información sobre monumentos en honor de las víctimas de ese conflicto y que pueden ser propiamente monumentos, murales, placas, etc. Estos monumentos están localizados en un mapa de Guatemala y a la fecha tenemos información de unos 300 de los cuales, ya están en el mapa subidos 70.

Además de los archivos arriba resumidos, también se expusieron las acciones en torno al patrimonio audiovisual en la Universidad Rafael Landívar, por el maestro Ramiro MacDonal; y la Carrera de Archivística de la Escuela de Historia, USAC, por la licenciada Leiby Salguero. Dos cineastas, uno guatemalteco y otro alemán pero con vínculos estrechos con Guatemala, Sergio Valdés Pedroni y Uli Stelzner cuentan con archivos importantes, pero no pudieron participar. De igual manera, se excusó de participar el cineasta Samuel Franco, docente del curso de *Sustaining Sound and Image Collections* –ICCROM-por compromisos fuera del país. Obviamente quedaron archivos individuales e institucionales fuera de la convocatoria por dificultades logísticas, pero se ha contemplado incluirlos en las convocatorias próximas.

Acuerdos para sellar dos jornadas alentadoras

En la mañana del segundo día de trabajo se desarrolló el taller de catalogación y bases de datos, impartido por el especialista Alberto Jiménez, de la Fundación Luciérnaga Nicaragua, con amplia experiencia en archivos filmicos en España, Guatemala y la propia Nicaragua. Después del diagnóstico de la situación de los archivos y de las problemáticas planteadas por los mismos, en el taller comenzaron a vislumbrarse soluciones. La primera es que el Encuentro mismo demostró que es posible realizar tareas en conjunto. Esto es válido tanto

para Guatemala como para la vinculación con los archivos de la memoria audiovisual de Centroamérica, algo en lo que hubo coincidencia total entre los participantes. Una segunda conclusión / recomendación surgida del taller, es la prioridad que existe de realizar catálogos de los acervos en un sistema uniforme que luego pueda ser compartido no solo entre los mismos archivos sino con los potenciales usuarios. El taller brindado por Jiménez fue rico en propuestas de esta naturaleza.

La sesión final del Encuentro se dedicó a la búsqueda de acuerdos entre las entidades participantes, así como al establecimiento de relaciones de cooperación e intercambio entre las mismas. En primer lugar, las cinematecas participantes firmaron una carta de intenciones para implementar acciones concretas respecto a procesos de resguardo de los archivos. El segundo acuerdo fue encaminar los pasos para constituir una organización de archivos de la memoria audiovisual que dé seguimiento a las conclusiones emanadas del Encuentro, tales como:

- Crear una red nacional y una centroamericana de archivos,
- Elaborar catálogos,
- Propiciar talleres de capacitación,
- Fomentar la divulgación de los acervos de cada archivo,
- Realizar un Segundo Encuentro y una Muestra de la Memoria Audiovisual en el marco del Festival Ícaro, invitando a otros archivos nacionales y centroamericanos, así como a un representante de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos –FIAF- para que conozca la situación actual del patrimonio audiovisual guatemalteco y centroamericano y brindar recomendaciones para su conservación, salvaguardia y puesta en uso.
- Invitar a otras instituciones internacionales, como el Instituto Nacional Audiovisual de Francia para que den apoyo en la solución de las dificultades encontradas.

Se procedió a elegir una Junta Directiva Provisional para la constitución de la Asociación por la Memoria Audiovisual de Guatemala, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

ASOCIACION POR LA MEMORIA AUDIOVISUAL DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA (provisional)

Edgar Barillas -Presidente
Walter Figueroa -Vicepresidente
Mario Caxaj -Secretario
Frida Morales Barco -Tesorera
Julio Solórzano Foppa -Vocal I
Elías Jiménez -Vocal II
Domingo Lemus -Vocal III

Finalmente, se redactó la Declaración de La Antigua Guatemala, la que contiene los puntos fundamentales para una acción en pro de la recuperación, conservación, salvaguardia y puesta en valor de la memoria audiovisual. El texto de dicha declaración es el siguiente:

NOSOTROS, los participantes del Primer Encuentro de la Memoria Audiovisual de Guatemala celebrado en la ciudad de La Antigua Guatemala el 22 y 23 de marzo de 2017, suscribimos la presente

DECLARACIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Con base en las siguientes consideraciones:

1. Los materiales audiovisuales (películas y registros visuales y sonoros) constituyen un patrimonio valioso que conserva la memoria e identidad de nuestros pueblos.
2. Estos materiales, actualmente están expuestos a grandes riesgos, debido a la frágil naturaleza de sus soportes (acetato, celuloide, diversos formatos de videotape, etc.).
3. Los materiales audiovisuales contienen información histórica y cultural extraordinariamente valiosa, en algunos casos única, sobre la historia de Guatemala, en los siglos XX y XXI, además de valores estéticos y artísticos de cada época.
4. La producción audiovisual se ha incrementado considerablemente en las dos últimas décadas, lo que, aunado a la dispersión de los materiales históricos, hace aún más urgente crear y desarrollar planes de recuperación, catalogación, preservación, salvaguardia y puesta en uso de los productos de la realización audiovisual.
5. Ambos aspectos, la importancia de los registros audiovisuales y las dificultades para su recopilación, conservación y difusión, han sido reconocidas por instancias internacionales como la UNESCO, que ha declarado el 27 de octubre como el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.
6. Esta situación es particularmente grave en los países centroamericanos en donde la escasez de recursos asignados a las preservación, salvaguardia y uso del patrimonio audiovisual es alarmante.
7. Que las normativas vigentes relativas al patrimonio cultural tocan solo tangencialmente lo relativo a la producción audiovisual.

8. La magnitud de la tarea invita a unir esfuerzos de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para la preservación del patrimonio audiovisual y su difusión.

Por tanto, proponemos

1. Que se unan los esfuerzos –hasta el momento, aislados- para rescatar, conservar y difundir el patrimonio audiovisual, tanto en las instancias estatales como en las privadas.
2. Establecer vínculos de trabajo mediante la creación de la Red de Archivos Audiovisuales de Guatemala, con miras a ampliar el ámbito de acción a los otros países del área centroamericana.
3. Que se desarrollen planes conjuntos entre las dependencias oficiales y las iniciativas de entidades privadas para recolectar, preservar y poner en uso el patrimonio audiovisual.

Con base a lo anterior, demandamos:

1. A los Estados centroamericanos, y al guatemalteco en particular, a las universidades públicas y privadas, a las asociaciones de cine y audiovisuales, a las instancias culturales, que se atienda de inmediato el rescate, preservación y difusión del patrimonio audiovisual.
2. Que las instituciones del Estado, la iniciativa privada y la sociedad civil tomen las medidas legales, presupuestarias, educativas y culturales necesarias para preservar, conservar y difundir el patrimonio audiovisual de la nación y de las naciones centroamericanas.
3. Que para alcanzar el anterior objetivo se destinen los recursos financieros, tecnológicos y humanos que sean necesarios.
4. Que se apoye la gestión de las instancias actuales (cinematecas y archivos) así como se generen nuevas iniciativas para la construcción de instalaciones adecuadas para la conservación (con control de temperatura y humedad, por ejemplo), rescate (equipo para la obtención de copias de seguridad y digitalización, etc.), difusión (salas de exhibición y de consulta) e investigación y conformar archivos físicos y virtuales de estos materiales.

5. Para lograr estos propósitos es necesario que las instituciones del Estado, relacionadas con la salvaguardia del patrimonio cultural, especialmente el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y las dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala que tengan que ver con este asunto, asuman las responsabilidades que les corresponden.

6. En esa dirección, demandamos el apoyo inmediato a la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”, de Guatemala, y a su personal, por ser la institución que alberga la mayor cantidad de filmes históricos (cientos de películas en soporte de nitrato de celulosa de los años 1926 a 1950 y numerosa producción en películas con soporte de acetato) y un acervo considerable de otros materiales audiovisuales. Esta Cinemateca está urgida de locales adecuados, separados según el tipo de soporte de los materiales, salas de exhibición y consulta, de un equipo apropiado para el rescate profesional de sus acervos, de la capacitación del personal existente, la incorporación de especialistas en catalogación, atención a estudiantes, docentes, investigadores, cineastas y público en general. Esta mejora en los servicios que presta la Cinemateca no solo beneficiaría a sus propios acervos, sino serviría de apoyo al trabajo de los demás archivos públicos y privados de país.

Por nuestra parte, nos comprometemos a:

1. Consolidar la naciente Asociación por la Memoria Audiovisual de Guatemala, mediante la obtención de su personería jurídica.

2. La realización de actividades debidamente planificadas para la formación de recursos y la recuperación de acervos.

3. Tomar la iniciativa para sumar esfuerzos de todas las instituciones gubernamentales, privadas y de la sociedad civil para implementar proyectos, programas, campañas en pro del patrimonio audiovisual.

4. La búsqueda de unidad con las cinematecas y archivos audiovisuales de Centroamérica.

5. Contribuir a la construcción de una base de datos de los materiales audiovisuales disponibles en cada archivo de las instancias participantes, a fin de facilitar la utilización de los mismos por personas e instituciones interesadas.

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Personas e instituciones participantes en el Primer Encuentro de Memoria Audiovisual:

Walter Figueroa y Sergio Pozuelos, Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; René Pauck, Cinemateca Universitaria “Enrique Ponce Garay”, Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Carlos Henríquez Consalvi, Museo de la Palabra y la Imagen, El Salvador; Alberto Jiménez, Fundación Luciérnaga, Nicaragua; William Miranda, Archivo de la Imagen, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica; Carlos René García Escobar, ADESCA; Frieda Morales, Asociación Luciérnaga Guatemala, ONG; Domingo Lemus, AGAcine y Cinemateca de Quetzaltenango (en formación); Ramiro MacDonald, Universidad Rafael Landívar; Otto Ricardo Gaytán Silva y Omar Salomón Soto, Consejo Para la Protección de La Antigua Guatemala; Arturo Albizúrez, Asociación Comunicarte; Guisela Asensio, Thelma Porres Morfin, Oscar Farfán y Anaís García, CIRMA; Regina Fuentes Oliva, Enrique Maldonado, Angélica Caal Vargas y Luz Midilia Marroquín, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IIHAA-, Escuela de Historia, USAC; Leiby Salguero y Salvador Montúfar, Carrera de Archivística, Escuela de Historia, USAC; Juan José López y Ana Lucía Morales, Centro del Filme Etnográfico, Universidad del Valle de Guatemala; Paulina Zamora y Pablo Xoná, Fundación Yax; Verónica Sacalxot y Leida Cholotío, Cinemateca de Quetzaltenango (en formación); Anna Carla Ericastilla y Diana Barrios, Archivo General de Centro América; Otto Yela, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC; Rafael González, Productora EK Balam; María Beatriz Gallardo, Dos & Dos Producciones; Johan Melchor, Comisión de Investigación del Arte en Guatemala –CIAG-; Julio Solórzano Foppa, Memorial Para la Concordia, Guatemala; Elías Jiménez e Isabel Messina, Unidad de Cine, Ministerio de Cultura y Deportes; Mario Caxaj, Departamento de Investigación Artística y CIAG, Ministerio de Cultura y Deportes y Edgar Barillas, Archivo de la Imagen, IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

Referencias bibliográficas

- Barillas, Edgar (1985). *Documentos fílmicos de la historia contemporánea de Guatemala: los nitratos de la CUET*. Tesis de Licenciatura en Historia, tesis de grado). Escuela de Historia. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Caal, Angélica; Messina, Isabel (2017). *Ayuda de memoria del Primer Encuentro de Memoria Audiovisual de Guatemala*. Guatemala: Comisión de Investigación del Arte en Guatemala (CIAG); Unidad de Cine del Ministerio de Cultura y Deportes; Cinemateca Universitaria «Enrique Torres»; Memorial para la Concordia y Archivo de la Imagen del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, del 22 al 23 de marzo. .
- Sorlin, Pierre (2005). *El cine, reto para el historiador*. Centro de Investigación y Docencia Económicas. (http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/8142/1/DOCT2065560_ARTICULO_2.pdf, consultado el 02/02/2017).
- Parlamento Europeo y Comisión de la Unión Europea (2005). *Recomendación sobre el patrimonio cinematográfico*. PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, No. 56, diciembre, 2005.
- UNESCO (2006). *Informe del Director General sobre las consecuencias de la proclamación de un Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*. (<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001469/146936s.pdf>, consultado el 15/03/2017)
- Valdés Pedroni. «La bobina de Poncho», (<https://www.facebook.com/search/top/?q=Sergio%20Vald%C3%A9s%20Pedroni>, consultado el 10/04/2017).

